



NOTA INFORMATIVA

ANTE LA CONVOCATORIA DE HUELGA INDEFINIDA DE MÉDICOS DE FAMILIA A PARTIR DEL DÍA 1 DE AGOSTO, LA CONSEJERÍA DE SANIDAD INFORMA QUE EN ESTA ZONA BÁSICA DE SALUD LOS SERVICIOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- 1 MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD DE SEPÚLVEDA.
- 1 MÉDICO EN EL CENTRO DE GUARDIAS DE BOCEGUILLAS.

EL SEGUIMIENTO Y LA INCIDENCIA DE LOS PAROS ES IMPREDECIBLE, PERO SE GARANTIZA PLENAMENTE LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN LOS CASOS URGENTES, EN LAS SITUACIONES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS QUE PUEDAN SUFRIR DESCOMPENSACIONES, EN LA SUPERVISIÓN DE PACIENTES DOMICILIARIOS Y EN LOS CUIDADOS PALIATIVOS NO DEMORABLES.

EN CASO DE QUE SU LOCALIDAD SEA AFECTADA POR LA HUELGA, PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, DEBERÁ LLAMAR O ACUDIR AL CENTRO DE SALUDDE SEPÚLVEDA O AL CENTRO DE GUARDIAS DE BOCEGUILLAS, SEGÚN LE CORRESPONDA, PARA DAR SOLUCIÓN A SU PROBLEMA ASISTENCIAL.

TELÉFONO C.S. SEPÚLVEDA: 921 54 01 12. TELÉFONO C.G. BOCEGUILLAS: 921 54 37 67.

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA

Fdo.: José Manuel Vicente Lozano